



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 11 de agosto de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00106-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Huaycán, distrito de Ate

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A CAPACITACIÓN SOBRE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE HUAYCAN - ATE.

Referencia: a) Expediente ECIE2026-INT-0749247
b) Oficio N° 000340-2026-MDA/GM-GDS

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en atención al asunto y documentos de la referencia, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, en coordinación con la Instancia Distrital de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (IDC-ATE) y la Mesa de Igualdad de Huaycán; como parte de las estrategias de articulación, vienen desarrollando actividades que fortalezcan las capacidades de los directivos del distrito de Ate.

En ese sentido, se invita a los directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Huaycán a una capacitación tendrá que tiene como tema central **"Protocolos de atención y actuación frente a casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"**, la cual se llevará a cabo el **jueves 13 de agosto a las 10 am** en la **Agencia Municipal de Huaycán**, sito en Av. José Carlos Mariátegui Mz.C Lt 2.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración.

Atentamente,

FIRMA DO DIGITALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE
LVC/G/E.ECIE



CABRERA SANCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard
JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/08/11 12:44:33

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: ECIE2026-INT-0749247 CLAVE: 9FE32D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



Ate, 10 de Agosto del 2026

OFICIO N° 000340-2026-MDA/GM-GDS

Señora:

Dra. Carmen Rosa De la Cruz Bartolo

Directora de la UGEL N.º 06

AV. LA MOLINA 905 – LA MOLINA - Lima, LIMA-LIMA-ATE

Presente.-

Asunto : Solicitud de convocatoria a capacitación sobre protocolos de atención frente a casos de violencia.

De mi consideración :

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de las reuniones de la Instancia Distrital de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (IDC-ATE) y de la Mesa de Igualdad de Huaycán, se ha acordado desarrollar una jornada de capacitación dirigida a los directores de las instituciones educativas de Huaycán.

La capacitación tendrá como tema central los protocolos de atención y actuación frente a casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y capacidades de los directivos para una adecuada atención, orientación y derivación de estos casos, de acuerdo con los protocolos establecidos.

La actividad se llevará a cabo el jueves 13 de agosto de 2026, a las 10:00 a. m., en el Auditorio de la Agencia Municipal de Huaycán.

En tal sentido, agradeceremos a usted disponer las acciones correspondientes para realizar la convocatoria a los directores de las instituciones educativas, a fin de contar con su participación en esta importante jornada de fortalecimiento institucional.

Para las coordinaciones correspondientes, se ha designado a la servidora Sandra Céspedes, quien podrá ser contactada al teléfono 968 431 109.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su atención y el apoyo brindado para el desarrollo de esta actividad, me despido de usted expresándole mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ISRAEL ROJAS OROPEZA

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

IRO

cc.: cc.:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Ate, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgd.muniате.gob.pe/verificadoc/inicio.do> Clave: 5WOXHQ1